

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Octubre	5	6	7	8	9	10	11
1.941	12	13	14	15	16	17	18
	19	20	21	22	23	24	25
	26	27	28	29	30	31	—

# DIARIO MANABITA

Año VIII |

PORTOVIEJO,—Ecuador, Viernes 24 de Octubre de 1.941

| No 2326

## Delegados a Conferencia Internacional del Trabajo

Quito 23.—Los señores Carlos Dousdebés, Director General de Trabajo, y Luis Eduardo Lasso, han sido designados delegados del Gobierno ecuatoriano para que asistan a la Conferencia Internacional del Trabajo que debe reunirse en Nueva York el 27 del presente mes. También concurrirán como delegados los señores doctor Eduardo Salazar Gómez, Jacinto Juván Arce y Víctor B. Briones.

## Van a ser clausuradas Casas de Préstamos

Quito 23.—El Ministro de Gobierno ha comenzado a realizar una campaña en defensa de la clase trabajadora ordenando la clausura de las Casas de Préstamos de esta ciudad a quienes se ha comprobado que han cobrado intereses usurarios. El indio Ministro ha ofrecido ir cerrando tales casas que sirvan de explotación y de latrocinio. En cambio se fundarán Montes de Piedad.

## Enseñanza de Química Industrial

Quito 23.—La Misión Pedagógica Española ha presentado a la consideración del Ministro de Educación un plan de organización para la enseñanza de química industrial en la Escuela Central Técnica de esta capital. El proyecto tiene alcances de verdadera importancia para la vida económica del país.

## Control para Actuaciones de Comisarios de Policía

Quito 23.—El Ministro de Gobierno ha dirigido una circular a los Comisarios de Policía pidiéndoles que envíen un detalle de las contravenciones juzgadas a partir de enero del presente año y que en adelante deben dar semanalmente un detalle de sus actuaciones a fin de constatar la marcha de estas autoridades, las multas impuestas y si estas han ingresado a las Cajas municipales.

## Candidatos Conservadores para Concejales

Quito 23.—El Directorio Conservador designó a los siguientes candidatos por quienes se debe trabajar en las próximas elecciones de concejales: señores Rafael Pérez, Manuel Guzmán, Jorge Rivadeneira y Alberto Rosimers. De parte del elemento conservador hay verdadero entusiasmo para trabajar en el próximo torneo electoral por el triunfo de sus candidatos.

## Ministro Peruano no Regresará

Quito.—23 —Esta tarde estuvo a conferenciar pocos instantes con nuestro Canciller el Encargado de la Legación del Perú señor Proaño. Se tienen informes que el Ministro peruano ante nuestro Gobierno Excelentísimo Goitizolo Bolognesi ha sido llamado por su Gobierno y posiblemente no regresará a esta capital.

## A los Liberales del Cantón Portoviejo

La Junta Suprema del Partido Liberal—Radical ha tenido a bien designar candidatos oficiales a Concejales de este Cantón para el bienio de 1942—43 a los siguientes coreligionarios:

**Sr. Dr. Alejandro Carvallo Ledesma**  
**„ don Rafael Rodríguez Mendoza**  
**„ Dr. Oswaldo Loor Moreira**  
**„ don Santiago Luis Giraldo**

De acuerdo con nuestros Estatutos, se cita a todos los afiliados al Partido, así como se invita a los simpatizantes a votar por esta lista que representa probidad, entusiasmo y capacidad para llevar a feliz éxito la realización de los más caros anhelos de la Comuna Portoviejense.

Portoviejo, 23 de octubre de 1941

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL LIBERAL  
**A. J. SUCRE CENTENO**  
 Capitán

## Ministro de Educación está Procediendo Enérgicamente contra Profesores Inescrupulosos

Quito 23.—El Ministro de Educación ha cancelado inmediatamente los nombramientos de dos profesores que prestaban sus servicios en Alausi por habérseles comprobado que se embriagaron y cometieron escándalos. El Ministro está resuelto a sancionar a todo profesor cuyo comportamiento sea incorrecto, pues estima que éstos son los que deben dar ejemplo de cultura.

## Moscú está bajo la Acción de Artillería Pesada Alemana

*Rusos hacen esfuerzos desesperados para defender la ciudad capital*

Moscú.—Aparentemente después de dar una tregua el ejército alemán ha reanudado su fuerte ofensiva sobre Moscú. Esta tregua se debió a las e-normes bajas y grandes claros abiertos en el frente alemán por nuestras tropas.

La ciudad está siendo fortificada y centenares de batallones de zapadores están cubriendo apresuradamente trincheras nidos especiales para atrapar tanques y una cantidad fantástica de carros y camiones blindados están llegando con artillería pesada para la defensa de la ciudad.

Berlín.—Las tropas alemanas continuaron su avance sobre Moscú. Pese a la fuerte resistencia rusa las tropas alemanas se abren paso y centenares de cadáveres quedan en las líneas de combate que poco a poco van estrechando el cerco a Moscú.

Nuestras tropas avanzan por el sur y el sudeste de Moscú y un técnico militar del Alto Comando agregó que la situación de Moscú en los actuales momentos es tan crítica que prácticamente está bajo la

acción de la artillería pesada alemana.

Moscú.—El Mariscal Zuckef ha sido designado para reemplazar al Mariscal Timoshenko en el frente central. Sus tropas están resistiendo valerosamente el avance alemán. Los alemanes han reforzado sus líneas especialmente en el istmo de Crimea y los ataques son particularmente violentos en la región del Donetz.

Londres.—La región de Cau caso se a defendida conjuntamente por los rusos y los ingleses en el caso de que los alemanes quiebren la resistencia rusa y se dirijan a tomar posesión de los ricos pozos petrolíferos de esa región.

Londres.—El General De Gaulle dirigiéndose a los franceses que están en la región ocupada por Alemania, les pidió que no mataran más alemanes, basándose en que ello da lugar a que el enemigo con facilidad masacre a indefensas mujeres y niños en represalia. El General francés dijo que así no se mata a los alemanes. Tan pronto como nuestras fuerzas sean suficientemente fuertes irrumpirán en Pasa a la pag 4a.

## ELECTORES:

Está a vuestra consideración las siguientes personas que pueden representarte, en el próximo periodo edilicio:

**Dr. Alejandro Carvallo L.**

**Sr. Ignacio Hidalgo**

**Sr. José Molina Cevallos**

Si estás conforme, votad por ellos.

Portoviejo, octubre 23 de 1.941.

**El Comité Central Electoral.**



## DIARIO MANABITA

Año VIII | Portoviejo, octubre 24 de 1.941 | Nº 2326

## Una visita importante

EN nuestra edición de 18 del presente publicamos un valioso estudio de Mr. Henry Wallace, titulado La Senda de Nuestro Destino.

LA personalidad de Mr. Wallace es mundialmente conocida, pues aparte de su capacidad técnica como perito en Ciencias Agronómicas, de 1933 a 1940 tuvo a su cargo el Departamento de Agricultura en el Gabinete formado por el Presidente Roosevelt, y actualmente es el Vicepresidente de los Estados Unidos de América.

NADIE más autorizado entonces que Mr. Wallace para tratar acerca de los problemas de la producción y del intercambio comercial que en estos momentos constituyen el punto de mira hacia el cual convergen todas las fuerzas dinámicas de la economía mundial.

DURANTE mucho tiempo se habló en estas latitudes de la política imperialista de los Estados Unidos y de su tendencia a absorber las pequeñas nacionalidades mediante la penetración paulatina en forma de empréstitos o de inversiones que tenían por finalidad afianzar la hegemonía continental sobre las bases del interés financiero antes que por la doctrina pura del panamericanismo como ideal permanente de colaboración y de solidaridad entre las naciones que demoran en este Hemisferio.

Mr. Wallace mismo reconoce lealmente que su pueblo no está libre del pecado del sistema imperialista. Aún más, confiesa que ellos cometieron en otros tiempos actos de agresión, "pero siempre pensando en un principio muy diferente por el que preferimos guiar nuestra política, y que es el principio de igualdad entre las naciones y de respeto a sus derechos y territorios".

PERO los tiempos son otros y los sistemas tienden a modificarse fundamentalmente, presentando fenómenos que analizados a la luz de la filosofía no pueden menos que ser considerados como la resultante lógica del desenvolvimiento económico que ha influenciado las ideas de este siglo y que cambiará el curso de la historia. De ahí que no puede prevalecer hoy la política de puerta cerrada. Precisamente la catástrofe bélica que hoy conmueve al mundo es la consecuencia de los nacionalismos estrechos y de la política aislacionista que hizo que los pueblos en lugar de buscar la cooperación se encerraran dentro de sus fronteras en persecución de utópicas autarquías.

ESTADOS Unidos busca hoy una colaboración leal con los pueblos hispanoamericanos para constituir un bloque de naciones que pueda enfrentarse con ventaja al avance del imperialismo nazi-fascista que, poco a poco, va extendiendo sus enormes tentáculos, de acuerdo con el plan de Hitler.

LA cuestión del "espacio vital" que persigue ese plan no es un postulado abstracto elevado a una especie de mística nacionalista que ha tenido suficiente poder para movilizar grandes masas humanas en trance de conquista. Es un problema que gravita en la mente de todos los estadistas del mundo, porque según el pensamiento de Mr. Wallace "si es cierto que en la paz debemos prepararnos para la guerra, no lo es menos que en tiempo de guerra debemos prepararnos para la paz".

A las personas no familiarizadas con el estudio de las estadísticas habrá causado asombro inaudito conocer el volumen del intercambio comercial entre los países de América y las naciones de Ultramar. Cerrados por ahora dichos mercados por razones de orden estratégico y más tarde por las barreras aduaneras que impondrán los vencedores, toda la producción americana tiene que buscar otros canales de salida y sujetarse a ciertas restricciones, y a ello conduce la nueva política comercial que preconiza la nación previsora del norte.

CON tal fin, en estos momentos cruzan todas las rutas del continente misiones compuestas por prominentes hombres de ciencias que estudian objetivamente las posibilidades que ofrecen estos países para establecer zonas de producción de determinados artículos que tienen gran demanda en los mercados del norte. Una de estas misiones compuesta por los señores W. R. Schreiber, W. Lerner y doctor Arthur Kivorkian visita actualmente el Ecuador y, como ya hemos anunciado, próximamente vendrán a Manabí con el objeto indicado. Incumbe pues a las entidades agrícolas y comerciales de la provincia poner a disposición de los visitantes las mejores fuentes de información, prestarles la mayor suma de facilidades y ponerse en estrecho contacto con ellos para despertar su interés en un sentido provechoso a las conveniencias de Manabí.

POCAS veces se presentará al Ecuador una oportunidad tan brillante como ésta para conseguir el apoyo económico e irrestricto de la poderosa nación del norte. Hay motivos de mutua conveniencia y de interés recíproco para conducir por buen rumbo un acercamiento más estrecho de relaciones entre los dos países. Pero también es necesario que en las esferas gubernamentales haya amplitud de criterio para comprender que la clave del resurgimiento económico del Ecuador la tiene una provincia que como la nuestra, sin agricultura racionalizada, sin créditos suficientes, sin vías de comunicación, y casi en forma espontánea cubre más de la tercera parte de la exportación total del país y, por lo tanto, que es absolutamente necesario, con necesidad imperativa, que no se trate de desviar la atención de los hombres de ciencia que nos visitan con informes que no sean extraídos de una apreciación estricta de la realidad nacional. Después de to-

## RECUERDOS DE CHILE.

## Quienes hacen los diarios...

Eugenio de JANON ALCIVAR.

Para DIARIO MANABITA, un homenaje a los abnegados y modestos trabajadores de la prensa, cuya importante labor informativa se realiza en la sombra del anonimato periodístico.

UNA de las muchas tardes que pasé en el departamento de información de uno de los diarios santiaguinos, al presenciar la labor desarrollada por esos modestos y abnegados trabajadores del periodismo que, a la sombra de los grandes rotativos hacen la crónica diaria, picó mi espíritu el deseo de hilvanar un artículo auscultando el pensamiento de estos auténticos confeccionadores de los diarios, cuya labor no trasciende al público que sólo aprecia las medulares producciones de los periodistas que, en las terceras páginas, suscriben sus trabajos o son demasiado conocidos por las secciones editoriales que tienen a su cargo. Tal como lo pensé lo hice aquel mismo día, conservando inédita esta crónica junto con otras ya publicadas sobre motivos chilenos, en espera de poderlas reunir algún día en un pequeño volumen que, como una explicación de la causa que me llevó a ese país hermano, titularé: **DESTIEBRO**, palabra cuyo significado analizó el consagrado poeta americano, PABLO NERUDA, en un **PORTICO** que para esta compilación de crónicas me honrara con su dedicatoria.

## LA IMPORTANCIA DE LA LABOR DEL REPORTERO.

EL reportero es el alma de un periódico. Un cronista que en cualquier sección que se le confie sabe sacarle punta al lapiz borrando cuartillas informativas con el desarrollo de la película de los acontecimientos que el devenir urbano le brinda, vale tanto o más que el mejor redactor de planta; porque sin la labor reporteril de aquel no tendría éste temas para zurrir sus artículos dándole sabor de actualidad y perderían gran parte de interés las terceras páginas de los diarios, por más eruditos que sean sus escritores. Algunas empresas periodísticas como "Crónica", en Buenos Aires y otras de Norte América han de mostrado que un diario puede salir sin el material de la tercera

página, pero nunca sin las secciones informativas, suspendiendo de finitivamente sus editoriales.

## LA AGITADA VIDA DEL REPORTER.

LA vida del repórter es una diaria **CROSS-COUNTRY** que vence merced a su habilidad de extraer las informaciones. Es el obligado andorrero del periodismo, ya que de otra manera no podía llenar las obligaciones que le impone su noble y generalmente ingrato oficio. El verdadero repórter prefiere recibir el sofón de gobernantes y malandrines de la política para ver de descubrir sus andróminas antes de brindar a los lectores noticias inconfirmadas.

POR eso, la labor del cronista que no quiere convertirse en eco de nadie, es arriesgada para poder ser oportuna y veraz, y está expuesta a peligros de diferente índole.

SI tiene a su cargo la "Sección Política", pasa por mil vicisitudes porque sus crónicas agradan a unos y desagradan a otros, sin lograr contentar a todos: la verdad no es manjar que generalmente gusta, ni color que esté a tono con todas las opiniones. Por eso, ésta es una de las secciones de mayor responsabilidad dentro de un diario, y quien la tenga a su cargo no deberá —por el deseo de desocuparse y salir pronto del paso— llenar y embutir largas columnas del periódico con datos e informaciones no comprobadas en las mejores fuentes, a fin de hacer imposible toda rectificación, aclaración o enmienda de quienes se sientan aludidos en forma que no sea de su gusto, pero que al sujetarse el repórter a la verdad de los hechos, tendrán que torcerse sin poder decir ni ¡chús!

OTRA sección peligrosa es la policial. En ella el repórter corre el riesgo de toparse cualquier día con un golfín —que es más peligroso que un malhechor de baja estofa— que llamándose a ofendido por haber puesto en letras de molde su "aristocrática hazaña" le pone un ojo a la vinagreta. O se encuentra con un neurótico funcionario policial que aduciendo interés pesquístico —cuando en rea-



DISTRIBUIDORES:  
Laboratorios **TOFIS**  
GUAYAQUIL.

## Gratitud

El personal docente de la Escuela "24 de Mayo" presenta su más profundo agradecimiento al Dr. Humberto Palacios por estar asistiendo de manera generosa y desinteresada a una alumna de este Establecimiento que sufrió un accidente dentro de la Escuela. El profesorado en Junta acordó dar un voto de aplauso.

La Directora Encargada,  
Bella B. de CEVALLOS.

## Noticiario Local

## TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Se han recibido las siguientes transferencias: \$p. 573.10 para jornales y mas gastos del muro del puerto de Bahía de Caráquez y agua potable de Jipijapa, por el mes de septiembre; \$p. 1 808 00 para rancho de la Escuela del Trabajo No. 3 por la segunda quincena de octubre; \$p. 150.00 para la misma Escuela para gastos urgentes.

## INSCRIPCIONES ELECTORALES

Continúan funcionando las Juntas Parroquiales Electorales para atender los reclamos e inscripción de los ciudadanos a fin de que se encuentren capacitados para el ejercicio del sufragio. El día de ayer se inscribieron 30 ciudadanos y se atendieron a trece reclamantes.

lidad sólo es interés personal— se violenta por la publicidad de tal o cual noticia que hubiere deseado mantener en reserva.

POR todas estas razones, el reportero tiene que ser un hombre a quien nunca le duela la cabeza ni se llegue a cansar alguna vez.  
(Continuará)

## CESAR A. BENITEZ C.

A su regreso de la Capital de la República, saluda a su muy distinguida clientela de toda la Provincia, y pone a sus órdenes un Elegante Automóvil Ford cerrado de siete asientos, en el que encontrarán la atención y cultura siempre acostumbrada. Para sus viajes y paseos no olvide solicitar el Ford de siete asientos Nº 824.

Portoviejo, Octubre de 1941.

do, el progreso de una sección del país es progreso nacional. HOY día no hay manera de situar la discusión de estos problemas en el terreno del sentimentalismo, ni sería posible tratar de soslayarlos bajo la influencia de un chauvinismo morboso que invoca la soberanía de las naciones y excita el sentimiento patriótico de los pueblos con argumentos falaces y sin ningún sentido práctico. Los pueblos no pueden ser libres ni hacer alarde de Independencia, sino cuando sean libertados económicamente y han conseguido el máximo bienestar que se traduce en una plena satisfacción de las necesidades materiales y en un perfecto dominio de la cultura general que, en definitiva, es la que determina el índice de la civilización de los pueblos.



Distribuidores: Botica MANABÍ - Guayaquil.



# Cuestiones Municipales

Resolución de la Corte Suprema sobre fijación de precios en los mercados. En un reclamo de Jipijapa dice, que los Concejos no están facultados para fijar precios a los artículos ni para poner trabas al libre comercio.

## RESOLUCION

Quito, a 21 de enero de 1941. Las cuatro p. m. VISTOS: El Presidente de la Sociedad Abastecedora de Pescado "24 de Mayo" de Jipijapa, en uso de la facultad concedida por el Art. 39 de la Ley de Régimen Municipal, ha interpuesto su reclamación a que se declare la ilegalidad de la Ordenanza expedida por el Concejo de dicho cantón en 30 de enero del presente año, fundándose en que por ella se crea un nuevo impuesto a la pesca, transporte de pescado, industrialización y sus derivados, a más de los gravámenes que existen sobre estas mismas materias, sin haberse obtenido previamente la correspondiente autorización [que debió existir del Consejo de Estado y el dictamen favorable del Ministro de Hacienda, lesionando los intereses de la preindicada sociedad y la libertad de comercio. Tramitada esta queja y tomando en cuenta las disposiciones contenidas en la referida Ordenanza, los documentos que se han agregado a ella y los informes emitidos por el Ministro Fiscal de la Corte Suprema y el Síndico del Municipio de Jipijapa, para resolver, se considera: 1º. que la intervención oficial de Roberto Franco Pincay, se halla justificada con el nombramiento que ha obtenido de Presidente de la mencionada Sociedad "24 de Mayo", a la [que tiene facultad de representarla en sus relaciones externas, conforme lo establece el numeral 6º. del Art. 33 de sus Estatutos, sin perjuicio de la personería jurídica que, con más amplitud, le corresponde al Síndico de aquella misma Socie

judiciales, según el Art. 39 de dichos Estatutos 2º. que entre las atribuciones del Poder Legislativo figura la de establecer contribuciones, facultad que también la ejercen, por delegación, las Municipalidades, al tenor del Art. 54, No. 3º, de la Constitución vigente, siempre que para ello se les hubiere autorizado expresamente por leyes especiales o se hallaren en los casos puntualizados en el Art. 84 de la Ley de Régimen Municipal, que en el No. 6º se ocupa del impuesto que grava las embarcaciones cargadas con cualquiera clase de mercaderías, conforme la cuantía y a la calidad de ellas, con tal que no sean exportadas al extranjero: 3º. que el numeral 2º. del Art. 6º. del Decreto de 30 de enero de 1.926, expedido por la Junta de Gobierno Provisional, para mayor precisión y claridad prescribe que "queda en vigencia el impuesto a las cañas vivanderos y a las embarcaciones cargadas que cobra la Municipalidad del Litoral"; sin que con arreglo a la Constitución y las leyes pertinentes, hubiese podido el Concejo Cantonal de Jipijapa, crear otra clase de impuestos adicionales como lo han hecho en la Ordenanza de 30 de enero, relativamente a la pesca, al transporte de pescado y a los productos derivados de su industrialización, sino con previa autorización del Consejo de Estado y el dictamen del Ministro de Municipalidades o el de Hacienda, en su caso, y no hay constancia de que se haya cumplido con este requisito sustancial preceptuado en el Art. 87 de la Ley de Régimen Municipal: 4º. QUE

# Señores Médicos:

NOVOIL

NOVOSAN

	Gramos		Gramos
Morruato de etilo	0.20	Morruato de etilo	0.20
Chaulmoograto de etilo	0.60	Chaulmoograto de etilo	0.60
Aceite higado de bacalao	0.20	Aceite higado de bacalao	0.20
CINAMATO DE BENCILO	0.025	GUAYACOL	0.03
Alcanfor	0.02	Alcanfor	0.02

AMPOLLAS INTRAMUSCULARES A UN CENTIMETRO

Indicaciones:

*Adenopatías Bacilosas, Adenopatías tráqueo-bronquicas, Pleuresias, Reumatismo de Poncet, Tuberculosis incipiente, Eritema Nudoso, etc.*

INSTITUTO DE ACEITES MEDICINALES, BUENOS AIRES

Agentes Exclusivos Para El Ecuador:  
Sociedad Distribuidora LUZMA.  
P. O. Box 845.—Guayaquil.

De venta en toda buena botica.

AGENTE PARA MANABI:

**Pedro ZAMBRANO BARCIA,**  
PORTOVIEJO

LA ALTERACION DE LOS PRECIOS, EN LA VENTA DEL PESCADO EN LOS TERMINOS QUE LO HACE EL ART 15 DE DICHA ORDENANZA, PUESTO QUE NINGUN MUNICIPIO TIENE FACULTAD PARA ELLO: así como también son ilegales las cortapizas relativas al ejercicio de la pesca que es libre para los ecuatorianos y extranjeros domiciliados en el país, de conformidad con el Art. 600 del Código Civil y el Art. 27 del Decreto de 2 de febrero de 1938, sin más restricciones que las que se contemplan en este mismo Decreto, en el de 29 de agosto de 1934 y en el Reglamento de Pesca y Cacería Marítimas. Por estas consideraciones, declárase la ilegalidad de la Ordenanza Municipal que ha motivado la reclamación. Comuníquese.

Belisario Ponce (Voto salvado).—Leoncio G. Patiño.—Benjamín Terán C.—Camilo O. Andrade.—Julio T. Torres.—Alfonso M. Mora.—José María Suárez M. [Voto salvado]—Alejandro Ribadeneira (Voto salvado).—César E. Torres [Voto salvado].—Rafael N. Arcos [Voto salvado].—C. E. Salvador—A. Gómez Jaramillo.—Camilo Gallegos T.—Ju

## CHALET EN VENTA

En el mercado Norte, calle Chile ve venta de un espacioso chalet cubierta de zinc, piso de madera, portal de concreto.  
Pida informes al Sr. JOSE SALVADOR VELEZ  
Restaurant 5 de JUNIO.

## Acto de violencia de un profesor

El día de ayer se nos informó que en la Escuela del Trabajo de esta ciudad uno de los profesores de ese establecimiento, en forma violenta e injustificable arremetió a golpes contra un alumno asilado en dicha Escuela.

El alumno parece que se quejó a las autoridades y según sabemos el Profesor fué llamado a la Dirección de Educación y a la Gobernación. No sabemos qué medidas se tomarán para coartar la violencia y el empleo de métodos completamente antipedagógicos justamente en una Casa Correccional donde deben

Alzamora.

Voto salvado de los señores Ministros de la Segunda Sala, doctores Belisario Ponce, José María Suárez M., Alejandro Ribadeneira, César E. Torres y Rafael N. Arcos.

(Tomado de la Gaceta Judicial Serie 6 No. 5

## Candidatos oficiales a Consejeros de Portoviejo, nominados por la Suprema del Partido Liberal-Radical

Telegrama de Gabinete.—Quito, 22 de Octubre de 1941.—Presidente Junta Provincial Liberal.—Portoviejo.—Junta Suprema, sesión noche, en vista nómina de Concejales Municipales ese cantón, contenida en el presente telegrama 1º, 2º, 3º, y 4º candidatos a señores doctor Alejandro Carvallo Ledesma, J. Rafael Rodríguez M. doctor Oswaldo Loor Morcira y Santiago Luis Giraldo, respectivamente, en favor de quienes Junta Provincial debe hacer respectiva propaganda y exigir a sus votantes que leal y disciplinadamente contribuyan con sus votos triunfo dicha lista.—Confirmaré.—Presidente Junta Suprema.

—[f]—Julio Moreno.

imperar los principios científicos para una educación nacional



**Aviso Judicial**

Se pone en conocimiento del público, que en auto dictado por el señor Juez Segundo Provincial, doctor Moisés Marchán Aguirre, fechad el 14 del que cursa, se ha declarado la intervención de la señorita Josefa Inés Bravo, y cuyo auto copiado literalmente dice:

Portoviejo, catorce de Octubre de 1941: las diez de la mañana.—VISTOS:— La señorita Florencia Lucila Bravo solicita que se declare la interdicción de la señorita Josefa Inés Bravo, fundándose en que esta señorita adolece de enagenación mental. Para resolver, se considera, tanto del reconocimiento y examen practicado por el Juzgado, como del informe presentado por los facultativos doctores Verdi Cevallos y Marcos Tullio Restrepo, así como de la información dada por los pacientes de la misma se desprende que dicha señorita Josefa Inés Bravo, no tiene sus facultades en estado normal y que es incapaz de discernimiento, por cuyo motivo y en consideración de la vista favorable del señor Agente Fiscal Segundo, se decreta la interdicción provisional de la señorita Josefa Inés Bravo y se nombra como su Curador interino al señor Francisco Manuel Bravo. Publíquese esta resolución por medio del periódico DIARIO MANABITA, que se edita en esta ciudad, así como inscribáse en la oficina del Registrador de la Propiedad, para cuyo efecto se notificará a este funcionario.—(f)—Marchán A.—PROVEIDO. Proveyó y firmó el auto que antecede el señor Juez Segundo Provincial doctor Moisés Marchán Aguirre, en Portoviejo, a catorce de Octubre de mil novecientos cuarenta y uno, a las diez de la mañana. Certifico.—(f)—A Rodríguez Candela.—(Siguen Citaciones) Portoviejo, a 15 de Octubre de 1941

El Secretario Segundo Provincial,  
A. RODRIGUEZ CANDELA

**HOY - VICTORIA - HOY**

A las 9 p. m La super producción en castellano:  
**NOCHES DE CARNAVAL**

FIL ARGENTINA.

PRECIOS: LUNETAS \$1.20 media 0.60 — GALERIAS 0.40 media 0.20  
PROXIMAMENTE: RAFLES

**Por el niño y la escuela**

Nada impresiona tan triste y desfavorablemente como ver a los niños descalzos en la escuela, junto a otros que llevan zapatos y van bien vestidos. El contraste es torturante. Al pensar en esto, algo dijimos acerca de la campaña del calzado que se había emprendido en Colombia con entusiasmo para remediar la deficiencia de los escolares que marchan con pie desnudo. No sería del caso, por redundante, insistir en consideraciones de higiene y de aprecio a la persona, al exigir que el niño vaya con zapatos.

En el Ecuador, un Ministro de buenos sentimientos ha comenzado a dolerse de los niños descalzos y descalzos. Nos referimos al de Educación doctor Montalvo que está procurando llenar las deficiencias de los hogares pobres. ¡Ojalá le secundara el públi-

co y organizara una como liga en favor del zapato escolar!

Tal mejora redundaría en la cultura nacional, librándonos de muchos sonrojos. Los niños descalzos, que alternan con los demás en las grandes ciudades, causan sonrojo, son a prueba viviente del atraso educativo.

Por esto el Ministro de Educación combate el mal, como está haciendo en el orden disciplinario y moral cuando selecciona a los maestros y reorganiza planteles.

Ha llamado a varios Directores Provinciales para examinar los respectivos cuadros de novedades, cancelaciones, suspensión del cargo, multas e indicación de rombramientos. En virtud de estas medidas, vendrá mañana el de Imbabura recientemente nombrado con el que, de común acuerdo, revisará lo hecho por el anterior para corregir abusos y poner en orden las cosas, haciendo justicia a los que lo merecen y reparando los daños causados a tantos maestros que elevan sus quejas a la autoridad cuando se ven sin amparo, a merced de caprichos y preferencias seccionales odios y calumnias lugareñas, en la reprobada campaña del "palanqueo" y la conquista de un cargo, para el que se valen de todos los medios a fin de producir vacantes. (De El Comercio)

**Hoy jugará Portoviejo y Manta**

En la mañana de hoy se dirigen a Manta los componentes del MANA. BI DEPORTIVO que sostendrán un encuentro de revancha con el equipo mantense, que según sabemos estará reforzado por buenos jugadores de Babía de Caráquez

Ojalá la suerte acompañe a nuestros muchachos locales y puedan repetir su performance anterior, rendida en esta ciudad justamente hace un mes, el 24 de Septiembre.

Los deportistas viajan para corresponder a la cooperación que el River Plate de Manta prestó para el beneficio del jugador local Jorge Reyes, y quien puede decirse que está ya salvado gracias a esa ayuda oportuna que le ofrecieron sus compañeros de fútbol.

Viajan los siguientes jugadores: Oliva Miranda, Alfredo Palma, C. domiro Cedeño, Colón Morales, Tito Cevallos, José Silvio Chávez, Colón Farfán, Antonio Cevallos, Francisco García, Juan J. Mendoza, Jorge Solóizano; Genaro Olarte Hugo Farfán, Napoleón Toromoreno, Lydio Ballesteros, Federico Bravo Jorge Viteri, Carlos Vásquez, Fernando Martinetti y Absalón Tola Barcia.

*Cultivar el suelo es servir a la PATRIA*

**Representante del Gobierno Ante Instituto de Previsión**

Quito 23.—El Gobierno designó representante del Gobierno ante el Instituto de Previsión Social al Dr. Julio Enrique Paredes en reemplazo del doctor José María Ayora.

**La Junta del Carretero Quito—Chone**

Quito 23.—En la próxima semana el señor Ministro de Obras Públicas procederá a designar al delegado del Gobierno ante la Junta de la Carretera Quito—Chone a fin de que este organismo pueda entrar inmediatamente en funciones.

**Ola de Calor que sufre Guayaquil**

Guayaquil.—23.—Una ola de calor está soportando por cuatro días consecutivos esta ciudad. Esta temperatura hace presumir la proximidad del invierno y los termómetros registran 33° grados en la sombra a la 1 de la tarde, mientras por la noche esa temperatura baja a 21° grados. Este cambio brusco hace temer el desarrollo de alguna epidemia.

**Nueva Organización dada a la Cancillería**

Quito.—23 — De acuerdo con la nueva organización dada a la Cancillería ecuatoriana, se ha dividido en dos secciones la que anteriormente formaba la de Comercio. Ahora tenemos la Sección de Comercio cuyo Jefe es el señor Ricardo Ortiz y la Consular cuyo Jefe no ha sido designado aún.

MOSCU ESTA...  
Véase de la pag 1a.

ese territorio, hasta entonces hay que esperar para recibir nuevas órdenes, por lo pronto hay que tener paciencia, resolución y preparación".

Berlín.—Un informe oficial dijo que las tropas alemanas en sus últimas 24 horas han avanzado en forma apreciable y sobrepasándose a sus propios planes. La artillería pesada está ya emplazada a casi 60 kilómetros de Moscú en varios puntos.

**Buena gratificación**

Se dará a la persona que entregue en esta oficina un par de anteojos extraviados el día sábado último por la noche en la calle Bolívar y Ricaurte.

EL INTERESADO

**Remate de un solar en Santa Ana**

Conforme al Decreto Legislativo de 7 de marzo de 1.939, el martes veinticinco de noviembre de este año de 1941 de dos a seis de la tarde, en Portoviejo, ante el Juez Primero Provincial, en su oficina y de su orden se remata un solar municipal en el centro de la población de Santa Ana, dentro de estos linderos: por un costado propiedad del señor Rodolfo Chávez y doctor Humberto Heredia, Carlos Oña y Sara viuda de Guadamud; por otro calle sin nombre y por el costado izquierdo calle Francisco de P. Moreira. Dada la forma del solar no tiene otro lindero, su extensión es de novecientos veintiocho y medio metros cuadrados y el avalúo es de seis mil ochocientos cuarenta y nueve sucres cincuenta centavos.

Portoviejo, setiembre 12 de 1.941.  
El Secretario del Juzgado 1º Provincial,  
J. Napoleón MOLINA C.

**Automóviles**

Se venden o se permutan, dos: Un Studebaker Presidente, carro de lujo, modelo 1937 y un Ford, tipo carreteros de Manabí, íntegramente reparado, modelo 1930.

Queda al juicio del interesado, precio y condiciones de permuta.

Dirigirse al señor

Manuel Augusto Gillém

MANTA